

■ BREVES

**Hoy, pleno municipal en Don Benito**

■ Hoy se celebra pleno en sesión ordinaria en el Ayuntamiento de Don Benito.

En el orden del día figuran diez puntos, entre ellos la cesión de terrenos de propietarios colindantes al colegio "Francisco Valdés", para su incorporación al centro; la regulación de uso de parcelas rústicas del Ayuntamiento; aprobación definitiva de expediente de modificación de crédito con cargo al presupuesto y la resolución de expediente de creación de entidad territorial de ámbito inferior al municipio en el poblado de Viavares.

**Asamblea general**

■ La asociación de Amigos de la Cultura Extremeña de Don Benito celebró ayer lunes asamblea general ordinaria con tres puntos en el orden del día: lectura del acta anterior, presentación de un informe económico y renovación parcial de la junta directiva.

**Congreso comarcal de UGT**

■ Hoy, a las ocho de la noche, en la piscina municipal de Villanueva de la Serena, congreso comarcal de la rama del comercio de la Unión General de Trabajadores.

En el orden del día figuran cinco puntos, entre los que destacan los que se refieren al debate de gestión, la elección de representantes para el congreso provincial y la elección de los nuevos miembros del sindicato comarcal.

**La Junta de Personal del Ayuntamiento de Don Benito presenta una reclamación al "suplemento de crédito"**

Considera que vulnera el principio de prelación de pago de obligaciones

VICENTE GOMEZ FORNES  
DON BENITO

La Junta de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Don Benito ha presentado una reclamación contra el expediente de suplemento de crédito con cargo al presupuesto municipal por considerar que se está vulnerando uno de los artículos de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y al mismo tiempo se vulnera el principio de prelación de pago de obligaciones, al intentar hacerse efectivas obligaciones anteriores en el tiempo a otras posteriores. El expediente contra el que ha presentado la reclamación la Junta de Personal salió adelante en el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de Don Benito el 20 de diciembre del año pasado y en el pleno que se celebra hoy martes se someterá a votación para su aprobación definitiva.

**RECLAMACION**

Los hechos que han llevado a la Junta de Personal a presentar la reclamación se iniciaron cuando en la Comisión municipal de Gobierno del 30 de octubre del 89, a propuesta del concejal delegado de Hacienda, se dictaminó "incluir en la operación de crédito a tramitar por el Ayuntamiento la totalidad de asuntos pendientes de personal en orden al pago tanto de funcionarios como de contratados". Estando en estudio el expediente de suplemento de crédito, fue reunida la Junta de Personal por el concejal de Hacienda, Manuel Tori-



Ayuntamiento de Don Benito.

ja, para darles cuenta de la inclusión en el expediente de una serie de mejoras económicas del personal del Ayuntamiento. La Junta consideró justas ciertas peticiones, pero propuso asimismo otras, en algunos casos más antiguas que las anteriores.

Al no reflejar el expediente las peticiones propuestas por la Junta se presentó un escrito en el que se solicitaba fuesen incluidas estas peticiones, propuesta que fue rechazada tras salir adelante el expediente por el voto de calidad del alcalde, por lo que "se creó una contradicción flagrante entre el acuerdo de la Co-

misión municipal de Gobierno del 30 de octubre y el tomado en el pleno del 20 de diciembre, al no incluirse la totalidad de asuntos pendientes", en opinión de la Junta de Personal.

La reclamación ha sido presentada por vulnerar el artículo 151.2 b de la Ley Reguladora de Haciendas Locales "por omitir el crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la entidad local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo". Y por vulneración del principio de prelación en el pago de obligaciones, al intentar hacerse efectivas obli-

gaciones anteriores en el tiempo a otras posteriores.

**DEMANDAS**

La Junta de Personal solicita, previo a los trámites que haya lugar, sean incluidos en el expediente una serie de demandas que afectan a los departamentos de secretaría - intervención, arquitectura, información, electricidad, auxiliares de policía municipal, conductores, oficiales parque, cementerio, almacén y personal laboral, que ascienden a una cantidad que supera los tres millones de pesetas.

■ GRANJA DE TORREHERMOSA

**El día del Patrón del pueblo pasó sin fiestas**

A. RAMIREZ DIAZ  
GRANJA DE TORREHERMOSA

Las actuales y futuras generaciones de Granja de Torrehermosa, de seguir así, no sabrán que el patrón de su pueblo es San Sebastián.

Quedará como una reliquia en la mente de aquellos que tuvieron la dicha de conocerlo. Sólo el nombre de su calle, donde en su día estuvo su ermita (hoy depósito del agua) y la estatua venerada por la comunidad cristiana de la parroquia de la Concepción, son testigos de un pasado lleno de nostalgia.

**NO HUBO FIESTA LOCAL**

Este año, como el anterior, el día 20 de enero —cuando los días crecen una hora más— el patrón de Granja de Torrehermosa, San Sebastián, sólo ha vibrado en los actos litúrgicos de su novena y en los recuerdos de muchos.

La Corporación municipal no tuvo a bien declararlo fiesta lo-

cal. El Carnestolendero popular, el que sacaba a las niñas a los Colanderos, el de la feria de la zanahoria, el de la sardina, el de su verbena popular, parece apagarse, ahora cuando se pretende hacer resurgir las tradicionales locales.

**ARBOLES**

Según nos ha manifestado el delegado de Parques y Jardines, Juan Gil Parrillas, este año la Corporación municipal se ha volcado en la compra de árboles para sus plantaciones en diversos lugares.

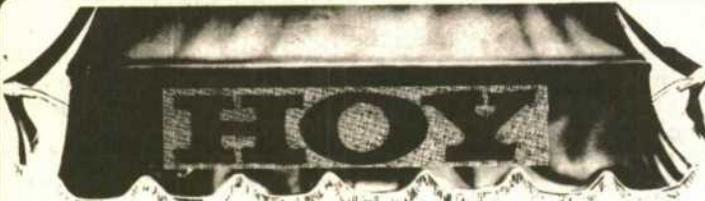
Un total de unos ochocientos árboles, entre cipreses, catalpas, naranjos, plataneras, sauces, palmeras, alces, etcétera., se han plantado por las plazas, jardines del grupo escolar, parque, camino del cementerio y avenidas. Ello irá en beneficio de la población. Esperemos, pues, que estos ornatos no sólo contribuyan a la estética local, sino al dicho popular: "Un pueblo que cuida sus jardines es un pueblo culto".

**"EL POLEO"**

Asimismo el ecosistema "El Poleo" se ha repoblado en sus riberas de sauces llorones. La laguna "Conejero" se halla este año con millares de gansos y ánades surcando sus aguas. Que los caminos vecinales, salvo el del "Cerro Naranjo", se hallan en un estado lamentable, debido, no sólo a las aguas caídas, sino a la dejadez y apatía de aquellos que correspondan. "La operación kilo" (ayuda económica a la Residencia de las Hermanitas de Azuaga) llevada a cabo por don Francisco, el párroco, y la comunidad local, ha sido un éxito.

**OBRAS**

Con cargo a los fondos del PER el Ayuntamiento ha acordado realizar las obras de construcción de la segunda fase de la nave industrial; pavimentación de las traseras del colegio público; acceso al campo municipal de deportes; patio del colegio, y calle Magdalena.



**RELACION DE PUNTOS DE VENTA EN DON BENITO**

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Comercial Leal .....      | Calle Arroyazo, 8.                                |
| Papelería Cervantes ..... | Calle Luna, 68.                                   |
| Tienda Hurtado .....      | Calle Groizard, 16.                               |
| Tienda Merchán .....      | Calle Pilar, 23.                                  |
| Librería Casado .....     | Calle Pescadores, 30.                             |
| Librería Rincón .....     | Avenida Constitución, 84.                         |
| Bar Stop .....            | Calle Ayala, 3.                                   |
| Bar Bravo .....           | Calle Pilar, 112.                                 |
| Estación Servicio Hidalgo | Carretera Villanueva.                             |
| Tienda Martín-Romo .....  | Calle Ayala, 2 (frente Parque Municipal).         |
| Librería Magister .....   | Avenida Constitución, 40.                         |
| Tienda Lozano .....       | Alonso Martín, 41 (frente cuartel Guardia Civil). |
| Kiosco Bravo .....        | Plaza España.                                     |
| Bar El Paso .....         | Carretera Miajadas.                               |
| Papelería Martín .....    | Calle Don Llorente, 42.                           |

**Distribuidor de HOY en DON BENITO:  
JOSÉ BARQUILLA ROSAS  
Calle Alonso Martín, 3 - Teléfono: 802217**